

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

26917 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos) sobre solicitud de sucesión en el título de Conde de la Torre de Cossío.*

La sucesión en el título de Conde de la Torre de Cossío ha sido solicitada por doña María Castillo Lojendio, por fallecimiento de su padre, don Ignacio María Castillo Allende, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 28 de julio de 2020.- La Directora, Elisa Carolina de Santos.

ID: A200036123-1